



08 MAR 2024

INFORME
AEV/DIR.LPZ/AAF_INF/Nro.0089/2023
I-2024-00015

A: Ing. María Antonieta Aramayo Tovar
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE: Ing. Alina Zoraida Aramayo Guzmán
PROFESIONAL EN FISCALIZACIÓN IV
Lic. Sergio Danny Cabero Cabrera
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE:**
"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL
MUNICIPIO DE LA PAZ - FASE (CIV) 2023 - LA PAZ" AEV-LP-DC
002/2024 (1era. Convocatoria) - 2da Publicación

FECHA: La Paz, 04 de marzo de 2024

1. ANTECEDENTES

- a. Solicitud de Autorización:** En fecha 02 de enero de 2024, mediante nota interna AEV/DIR.LPZ/AGP_NOT/Nro.0001/2024 I-2024-00015, a través del Ing. Rodrigo Augusto García Torrico Responsable de Gestión de Proyectos el Arq. Angélica María Arce Vargas Técnico II en Diseño se solicita autorización al proceso de contratación: **"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ - FASE (CIV) 2023 - LA PAZ" AEV-LP-DC 002/2024 (1era. Convocatoria) - 2da Publicación**
- b. Aprobación del DCD: Documento de Contratación Directa- DCD:** En fecha 30 de enero de 2024 mediante RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DDLP N°002/2024 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó y aprobó el documento de contratación del proceso **"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ - FASE (CIV) 2023 - LA PAZ" AEV-LP-DC 002/2024 (1era. Convocatoria)- 2da Publicación**
- c. Convocatoria:** De acuerdo al Artículo Segundo de RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DDLPN°166/2023 la Unidad Administrativa encargada de publicar el proceso de contratación **"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ - FASE (CIV) 2023 - LA PAZ" AEV-LP-DC 002/2024 (1era. Convocatoria) - 2da Publicación** conforme al inciso f) Art.24 del "Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Materiales de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda ", aprobado mediante R.A.N°010/2022 de fecha 07 de marzo de 2022.

¡Construyendo
nuevos **sueños!**

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO

La Paz Oficina Nacional: Calle Fernando Guachalla No. 411 esq. Av. 20 de Octubre
Teléfonos: (591-2) 2148747 - 2148984 - 800102373 Fax: 2148743 - www.aevivienda.gob.bo
Oficinas departamentales. La Paz (2)-2125356, Oruro (2)-5112500, Potosí (2)-6120792, Santa Cruz (3)-3436259,
Cochabamba (4)-4124032, Tarija (4)-6110978, Chuquisaca (4)-6934698, Beni (3)-4631445, Pando (3)-8421497

- d. Publicación:** Se realiza la publicación en fecha 16 de febrero de 2024 en la página web de la AEVIVIENDA.
- e. Comisión de Evaluación y Calificación:** En fecha 23 de febrero de 2024, mediante memorándum MEM/AEV/DDLP/RCD N° 019/2024 se designa a la Comisión de Evaluación y Calificación
- f. Presentación de Propuestas:** De acuerdo a Invitación cursada la hora de presentación establecida fue hasta horas 15:00 p.m. del 26 de febrero de 2024.

N°	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	DOLBIK4 CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN	23/02/2024	16:10 p.m.
2	OBRAS Y ESTUDIOS DE INGENIERIA LYONPACH SRL	26/02/2024	14:33 p.m.
3	SERVICIOS INTEGRALES TORRALBA FLORES SRL	26/02/2024	14:34 p.m.
4	CONSTRUCTORA CONSULTORA NEYZA CASTILLO NCM	26/02/2024	14:35 p.m.
5	EMPRESA CONSTRUCTORA ROXANA RIVA GUANCA SRL	26/02/2024	14:36 p.m.
6	CONSTRUCCION Y CONSULTORA PENTACLANN SRL	26/02/2024	14:35 p.m.
7	CONSTRUCTORA CONSULTORA ILUSIÓN SRL	26/02/2024	14:45 p.m.
8	CONLOGYC LOGISTICA Y CONSTRUCCION SRL	26/02/2024	14:52 p.m.
9	EUSEBIO APAZA SILVESTRE	26/02/2024	14:53 p.m.
10	MACARVI CONSTRUCTORES SRL	26/02/2024	14:55 p.m.

- g. Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la Invitación, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

**¡Construyendo
nuevos sueños!**

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	DOLBIK4 CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN	NINGUNO	NINGUNO
2	OBRAS Y ESTUDIOS DE INGENIERIA LYONPACH SRL	NINGUNO	NINGUNO
3	SERVICIOS INTEGRALES TORRALBA FLORES SRL	NINGUNO	NINGUNO
4	CONSTRUCTORA CONSULTORA NEYZA CASTILLO NCM	NINGUNO	NINGUNO
5	EMPRESA CONSTRUCTORA ROXANA RIVA GUANCA SRL	NINGUNO	NINGUNO
6	CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORA PENTACLANN SRL	NINGUNO	NINGUNO
7	CONSTRUCTORA CONSULTORA ILUSIÓN SRL	NINGUNO	NINGUNO
8	CONLOGYC LOGISTICA Y CONSTRUCCION SRL	NINGUNO	NINGUNO
9	EUSEBIO APAZA SILVESTRE	NINGUNO	NINGUNO
10	MACARVI CONSTRUCTORES SRL	NINGUNO	NINGUNO

Según el cuadro anterior, los proponentes no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación según el SICOES (Ver anexo N° 2).

b) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	DOLBIK4 CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN	NINGUNO
2	OBRAS Y ESTUDIOS DE INGENIERIA LYONPACH SRL	NINGUNO
3	SERVICIOS INTEGRALES TORRALBA FLORES SRL	NINGUNO
4	CONSTRUCTORA CONSULTORA NEYZA CASTILLO NCM	NINGUNO
5	EMPRESA CONSTRUCTORA ROXANA RIVA GUANCA SRL	NINGUNO
6	CONSTRUCCION Y CONSULTORA PENTACLANN SRL	NINGUNO
7	CONSTRUCTORA CONSULTORA ILUSIÓN SRL	NINGUNO
8	CONLOGYC LOGISTICA Y CONSTRUCCION SRL	NINGUNO
9	EUSEBIO APAZA SILVESTRE	NINGUNO
10	MACARVI CONSTRUCTORES SRL	NINGUNO

**¡Construyendo
nuevos sueños!**

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO

Según el cuadro anterior, los proponentes no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación según CMI (Ver anexo N° 1).

c) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	DOLBIK4 CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN	NINGUNO
2	OBRAS Y ESTUDIOS DE INGENIERIA LYONPACH SRL	NINGUNO
3	SERVICIOS INTEGRALES TORRALBA FLORES SRL	NINGUNO
4	CONSTRUCTORA CONSULTORA NEYZA CASTILLO NCM	NINGUNO
5	EMPRESA CONSTRUCTORA ROXANA RIVA GUANCA SRL	NINGUNO
6	CONSTRUCCION Y CONSULTORA PENTACLANN SRL	NINGUNO
7	CONSTRUCTORA CONSULTORA ILUSIÓN SRL	NINGUNO
8	CONLOGYC LOGISTICA Y CONSTRUCCION SRL	NINGUNO
9	EUSEBIO APAZA SILVESTREILVESTRE	NINGUNO
10	MACARVI CONSTRUCTORES SRL	NINGUNO

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 2).

3. PROCESO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, continúa con la evaluación de las propuestas de acuerdo a lo establecido en el DCD:

3.1. Evaluación Preliminar

PRIMERA ETAPA DE PRESENTACIÓN: CUMPLE/NO CUMPLE

Concluido el acto de apertura, en sesión reservada, y conforme el numeral 19 del DCD la Comisión de Evaluación y Calificación determina si las propuestas continúan o se descalifican, verificando el cumplimiento sustancial y la validez de los Formularios de la Propuesta, así como de la Garantía de Seriedad de Propuesta si corresponde, utilizando el Formulario V-1a que forma parte indivisible del presente informe, llegando a las siguientes conclusiones:

**PROPONENTE N°1: FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Objeto de la contratación:	"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ- FASE (II) 2023 - LA PAZ" AEV-LP-DC 002/2024 (1era. Convocatoria - 2da Publicación).				
Nombre del Proponente:	DOLBIK4 CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN				
Propuesta Económica:	Bs.- 1.158.275,33				
Número de Páginas de la Propuesta:	185.-				
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
SI	NO				
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		182-184	X	
2. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	X		S/NUMERO DE FOJA	X	
3. Formulario A-2 Identificación del proponente	X		176-181	X	
4. Formulario A-3 Experiencia General y Experiencia Especifica del Proponente	X		109-175	X	
5. Formulario A-4 Hoja de Vida del Personal	X		18-108	X	
6. Formulario B-1. Propuesta Técnica	X		13-17	X	
7. Formulario C-1 Propuesta Técnica	X		5-12	X	
8. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		1-4	X	

Revisada la documentación de respaldo del proponente **DOLBIK4 CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN** se establece que cumple con la presentación, de tal manera que pasa a la siguiente etapa de evaluación.

Construyendo
nuevos **sueños!**

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO

PROPONENTE N°2: **FORMULARIO V-1a**
EVALUACIÓN PRELIMINAR

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Objeto de la contratación:	"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ- FASE (II) 2023 - LA PAZ" AEV-LP-DC 002/2024 (1era. Convocatoria - 2da Publicación).
Nombre del Proponente:	OBRAS Y ESTUDIOS DE INGENIERÍA LYONPACH SRL
Propuesta Económica:	Bs.- 1.157.786,92
Número de Páginas de la Propuesta:	106.-

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
9. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2-4	X	
10. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	X		S/NUMERO DE FOJA	X	
11. Formulario A-2 Identificación del proponente	X		23-6	X	
12. Formulario A-3 Experiencia General y Experiencia Especifica del Proponente	X		24-36	X	
13. Formulario A-4 Hoja de Vida del Personal	X		37-79	X	
14. Formulario B-1. Propuesta Técnica	X		80-86	X	
15. Formulario C-1 Propuesta Técnica	X		87-103	X	
16. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		104-106	X	

Revisada la documentación de respaldo del proponente **OBRAS Y ESTUDIOS DE INGENIERIA LYONPACH SRL** se establece que cumple con la presentación, de tal manera que pasa a la siguiente etapa de evaluación.

¡Construyendo nuevos sueños!

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO

PROPONENTE N°3:

**FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Objeto de la contratación:	"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ- FASE (II) 2023 - LA PAZ" AEV-LP-DC 002/2024 (1era. Convocatoria - 2da Publicación).
Nombre del Proponente:	SERVICIOS INTEGRALES TORRALBA FLORES SRL
Propuesta Económica:	Bs.- 1.148.789,17
Número de Páginas de la Propuesta:	179.-

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2-4	X	
2. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	X		5-6	X	
3. Formulario A-2 Identificación del proponente	X		7-20	X	
4. Formulario A-3 Experiencia General y Experiencia Especifica del Proponente	X		21-46	X	
5. Formulario A-4 Hoja de Vida del Personal	X		47-115	X	
6. Formulario B-1. Propuesta Técnica	X		116-119	X	
7. Formulario C-1 Propuesta Técnica	X		120-174	X	
8. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		175-179	X	

Revisada la documentación de respaldo del proponente **SERVICIOS INTEGRALES TORRALBA FLORES SRL** se establece que cumple con la presentación, de tal manera que pasa a la siguiente etapa de evaluación.

**¡Construyendo
nuevos sueños!**

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO

PROPONENTE N°4:

**FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Objeto de la contratación:	"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ- FASE (II) 2023 - LA PAZ" AEV-LP-DC 002/2024 (1era. Convocatoria - 2da Publicación).
Nombre del Proponente:	CONSTRUCTORA CONSULTORA NEYZA CASTILLO NCM
Propuesta Económica:	Bs.- 1.148.164,52
Número de Páginas de la Propuesta:	404.-

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		403-394	X	
2. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	X		392-393	X	
3. Formulario A-2 Identificación del proponente	X		-	X	
4. Formulario A-3 Experiencia General y Experiencia Especifica del Proponente	X		271-391	X	
5. Formulario A-4 Hoja de Vida del Personal	X		159-270	X	
6. Formulario B-1. Propuesta Técnica	X		154-158	X	
7. Formulario C-1 Propuesta Técnica	X		4-154	X	
8. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		1-3	X	

Revisada la documentación de respaldo del proponente **CONSTRUCTORA CONSULTORA NEYZA CASTILLO NCM** se establece que cumple con la presentación, de tal manera que pasa a la siguiente etapa de evaluación.

**¡Construyendo
nuevos sueños!**

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO

**PROPONENTE N°5: FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Objeto de la contratación:	"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ- FASE (II) 2023 - LA PAZ" AEV-LP-DC 002/2024 (1era. Convocatoria - 2da Publicación).
Nombre del Proponente:	EMPRESA CONSTRUCTORA ROXANA RIVA GUANCA SRL
Propuesta Económica:	Bs.- 1.148.581,59
Número de Páginas de la Propuesta:	98.-

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ			CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2-4	X	
2. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	X		97-98	X	
3.Formulario A-2 Identificación del proponente	X		5-21	X	
4.Formulario A-3 Experiencia General y Experiencia Especifica del Proponente	X		22-31	X	
5.Formulario A-4 Hoja de Vida del Personal	X		32-76	X	
6.Formulario B-1. Propuesta Técnica	X		77-80	X	
7.Formulario C-1 Propuesta Técnica	X		81-90	X	
8.Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		91-96	X	

Revisada la documentación de respaldo del proponente **EMPRESA CONSTRUCTORA ROXANA RIVA GUANCA SRL** se establece que cumple con la presentación, de tal manera que pasa a la siguiente etapa de evaluación.

**¡Construyendo
nuevos sueños!**

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO

PROPONENTE N°6:

**FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Objeto de la contratación:	"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ- FASE (II) 2023 – LA PAZ" AEV-LP-DC 002/2024 (1era. Convocatoria – 2da Publicación).
Nombre del Proponente:	CONSTRUCCION Y CONSULTORA PENTACLANN SRL
Propuesta Económica:	Bs.- 1.156.332,64
Número de Páginas de la Propuesta:	168.-

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		116-168	X	
2. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	X		165-164	X	
3.Formulario A-2 Identificación del proponente	X		162-163	X	
4.Formulario A-3 Experiencia General y Experiencia Especifica del Proponente	X		140-161	X	
5.Formulario A-4 Hoja de Vida del Personal	X		78-139	X	
6.Formulario B-1. Propuesta Técnica	X		74-77	X	
7.Formulario C-1 Propuesta Técnica	X		17-73	X	
8.Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		1-16	X	

Revisada la documentación de respaldo del proponente **CONSTRUCCION Y CONSULTORA PENTACLANN SRL** se establece que cumple con la presentación, de tal manera que pasa a la siguiente etapa de evaluación.

¡Construyendo nuevos sueños!

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO

PROPONENTE N°7:

FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Objeto de la contratación:	"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ- FASE (II) 2023 - LA PAZ" AEV-LP-DC 002/2024 (1era. Convocatoria - 2da Publicación).
Nombre del Proponente:	CONSTRUCTORA CONSULTORA ILUSIÓN SRL
Propuesta Económica:	Bs.- 1.155.791,55
Número de Páginas de la Propuesta:	168.-

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		1-2	X	
2. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	X		-	X	
3. Formulario A-2 Identificación del proponente	X		3-26	X	
4. Formulario A-3 Experiencia General y Experiencia Específica del Proponente	X		27-37	X	
5. Formulario A-4 Hoja de Vida del Personal	X		38-152	X	
6. Formulario B-1. Propuesta Técnica	X		153-155	X	
7. Formulario C-1 Propuesta Técnica	X		156-162	X	
8. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		163-168	X	

Revisada la documentación de respaldo del proponente **CONSTRUCTORA CONSULTORA ILUSIÓN SRL** se establece que cumple con la presentación, de tal manera que pasa a la siguiente etapa de evaluación.

¡Construyendo nuevos sueños!

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO

PROPONENTE N°8: **FORMULARIO V-1a**
EVALUACIÓN PRELIMINAR

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Objeto de la contratación:	"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ- FASE (II) 2023 - LA PAZ" AEV-LP-DC 002/2024 (1era. Convocatoria - 2da Publicación).
Nombre del Proponente:	CONLOGYC LOGISTICA Y CONSTRUCCION SRL
Propuesta Económica:	Bs.- 1.155.440,68
Número de Páginas de la Propuesta:	Bs.198.-

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		1-2	X	
2. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	X		3	X	
3. Formulario A-2 Identificación del proponente	X		4-48	X	
4. Formulario A-3 Experiencia General y Experiencia Especifica del Proponente	X		29-83	X	
5. Formulario A-4 Hoja de Vida del Personal	X		84-135	X	
6. Formulario B-1. Propuesta Técnica	X		136-138	X	
7. Formulario C-1 Propuesta Técnica	X		139-169	X	
8. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		170-198	X	

Revisada la documentación de respaldo del proponente **CONLOGYC LOGISTICA Y CONSTRUCCION SRL** se establece que cumple con la presentación, de tal manera que pasa a la siguiente etapa de evaluación.

¡Construyendo
nuevos **sueños!**

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO

PROPONENTE N°9:

FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Objeto de la contratación:	"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ- FASE (II) 2023 ~ LA PAZ" AEV-LP-DC 002/2024 (1era. Convocatoria - 2da Publicación).
Nombre del Proponente:	EUSEBIO APAZA SILVESTRE
Propuesta Económica:	Bs.- 1.153.440,28
Número de Páginas de la Propuesta:	Bs.115.-

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	CONTINUA	DESCALIFICA
	PRESENTÓ				
	SI	NO	Página N°		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		1-2	X	
2. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	X		3	X	
3. Formulario A-2 Identificación del proponente	X		4-48	X	
4. Formulario A-3 Experiencia General y Experiencia Especifica del Proponente	X		29-83	X	
5. Formulario A-4 Hoja de Vida del Personal	X		84-135	X	
6. Formulario B-1. Propuesta Técnica	X		136-138	X	
7. Formulario C-1 Propuesta Técnica	X		139-169	X	
8. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		170-198	X	

Revisada la documentación de respaldo del proponente **EUSEBIO APAZA SILVESTREILVESTRE** se establece que cumple con la presentación, de tal manera que pasa a la siguiente etapa de evaluación.

**¡Construyendo
nuevos
sueños!**

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO

PROPONENTE Nº10:

FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Objeto de la contratación:	"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ- FASE (II) 2023 - LA PAZ" AEV-LP-DC 002/2024 (1era. Convocatoria - 2da Publicación).
Nombre del Proponente:	MACARVI CONSTRUCCIONES SRL
Propuesta Económica:	Bs.- 1.156.870,03
Número de Páginas de la Propuesta:	Bs.176.-

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)		
	PRESENTÓ			Página N°	CONTINUA
	SI	NO			
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		1-2	X	
2. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	X		3	X	
3. Formulario A-2 Identificación del proponente	X		4-48	X	
4. Formulario A-3 Experiencia General y Experiencia Especifica del Proponente	X		29-83	X	
5. Formulario A-4 Hoja de Vida del Personal	X		84-135	X	
6. Formulario B-1. Propuesta Técnica	X		136-138	X	
7. Formulario C-1 Propuesta Técnica	X		139-169	X	
8. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		170-198	X	

Revisada la documentación de respaldo del proponente **MACARVI CONSTRUCCIONES SRL** se establece que cumple con la presentación, de tal manera que pasa a la siguiente etapa de evaluación.

¡Construyendo nuevos sueños!

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO



NOTA.- Al realizar la revisión por la comisión de evaluación se identifico el mal llenado del formulario A-2 IDENTIFICACION DEL PROPONENTE por la propuesta del señor Eusebio Apaza Silvestre que se identifica como personal natural sin embargo según su registro se SEPREC y NIT el proponente es EMPRESA UNIPERSONAL por lo cual se **DESCALIFICA LA PROPUESTA**

3.2 Evaluación de la propuesta económica

Identificación de errores aritméticos

- No existe discrepancia entre los montos indicados en numeral y literal
- No existe una diferencia absoluta superior al cero punto uno por ciento (0.1%) entre el monto total de la propuesta y el monto revisado por la Comisión de Evaluación y Calificación.
- El monto ajustado de la propuesta económica por revisión aritmética no excede el Precio Referencial.

No existe los errores aritméticos la propuesta económica verificando la propuesta económica en el Formulario B-1

Asignación de Puntaje

A la propuesta ajustada de menor valor se le asignará (30) puntos, al resto de las propuestas se les asignará un puntaje inversamente proporcional, aplicando la siguiente formula:

$$PE_i = \frac{PAM}{PA_i} \cdot 30$$

Donde:

- PE_i : Puntaje de la Propuesta Económica Evaluada
PAMV : Precio Ajustado de la Propuesta con el Menor Valor
TPA_i : Total Precio Ajustado de la Propuesta a ser evaluada


FORMULARIO V-2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

**¡Construyendo
nuevos sueños!**

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE : "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ – FASE (CIV) 2023 – LA PAZ" AEV-LP-DC 002/2023 (1era. Convocatoria- 2da Publicacion)

EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA

PRECIO REFERENCIAL		1.158.296,13	
	MONTO PROPUESTO MAS BAJO	MONTO DE REBAJA (Dato)	PUNTAJE ASIGNADO DEL MONTO
	1.148.164,52	10.131,61	30
PROPONENTE	Monto de Propuestas	Diferencia del Monto de Reduccion	Puntaje asignado por monto mas bajo
DOLBIK4 CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN	1.158.275,33	10.110,81	29,74
ORRAS Y ESTUDIOS DE INGENIERIA LYONPACH SRL	1.157.786,92	9.622,40	29,75
SERVICIOS INTEGRALES TORRALBA FLORES SRL	1.148.789,17	624,65	29,98
CONSTRUCTORA CONSULTORA NEYZA CASTILLO NCM	1.148.164,52	-	30,00
EMPRESA CONSTRUCTORA ROXANA RIVA GUANCA SRL	1.148.581,59	417,07	29,99
CONSTRUCCION Y CONSULTORA PENTACLANN SRL	1.156.332,64	8.168,12	29,79
CONSTRUCTORA CONSULTORA ILUSIÓN SRL	1.155.791,55	7.627,03	29,80
CONLOGYC LOGISTICA Y CONSTRUCCION SRL	1.155.440,68	7.276,16	29,81
EUSEBIO APAZA SILVESTRE	1.153.440,28	5.275,76	29,86
MACARVI CONSTRUCTORES SRL	1.156.870,03	8.705,51	29,77

RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS.

3.3. Evaluación de la Propuesta Técnica.

Los documentos de la propuesta técnica, fueron evaluados aplicando la metodología CUMPLE/NO CUMPLE, utilizando el Formulario V-3.

A las propuestas que no hubieran sido descalificadas, como resultado de la metodología CUMPLE/NO CUMPLE, se les asignará treinta y cinco (35) puntos. Posteriormente, se evaluará las condiciones adicionales establecidas en el Formulario C-2, asignando un puntaje de hasta sesenta (35) puntos. Utilizando el Formulario V-3.

El puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica (PTi), será el resultado de la suma de los puntajes obtenidos de la evaluación y el Formulario C-2 (Condiciones Adicionales), utilizando el Formulario V-3.

Las propuestas que en la Evaluación de la Propuesta Técnica (PTi) no alcancen el puntaje mínimo de cincuenta (50) puntos serán descalificadas.

Por lo tanto, la propuesta presentada por los proponentes pasa a la siguiente etapa de evaluación debido a que no presentan observaciones:

¡Construyendo nuevos sueños!

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO

Formulario C-1	10. MACARVI CONSTRUCTORES SRL	
	Cumple	No cumple
		X
Propuesta Técnica	NO cumple	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	NO cumple	

NOTA.-

- Las propuestas **6** propone Camioneta de 1462 cc , **10** propone Camioneta de 1764 cc que son camionetas con menor cilindrada a la solicitada en el DCD (Camioneta mayor o igual a 2350 cc., todo terreno en buenas condiciones de funcionamiento con un máximo de 10 años (modelo) de antigüedad.) **POR LO CUAL QUEDAN DESCALIFICADAS**
- La propuesta **5 NO ADJUNTA** en Fotocopia Simple Ruat Ni Documentación de Respaldo de la Motocicleta propuesta como indica el formulario C-1 **POR LO CUAL QUEDA DESCALIFICADA**

3.4 Evaluación de las condiciones adicionales

Así mismo de acuerdo al formulario C-2 del DCD, se tiene:

CONDICIONES ADICIONALES Formulario C-2	Puntaje Asignado	PROponentes							
		DOLBKA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION	OBRAS Y ESTUDIOS DE INGENIERIA LYONPACH SRL	SERVICIOS INTEGRALES TORRALBA FLORES SRL	CONSTRUCTORA CONSULTORA NEYZA CASTILLO NCM	CONSTRUCTORA CONSULTORA EUSION SRL	CONLOGYC LOGISTICA Y CONSTRUCCION SRL	MACARVI CONSTRUCTORES SRL	
		Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	
EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LA ENTIDAD EJECUTORA. Cuando el proponente demuestre un monto superior al monto mínimo requerido en la experiencia específica, se asignará 2 Puntos por cada 0.5 veces adicionales, hasta un máximo de 10 puntos. (Para la puntuación solo se tomará en cuenta experiencia en el Sector Público)	10	10,00	2,00	10,00	8,00	6,00	6,00	10,00	
EXPERIENCIA ESPECIFICA: TÉCNICO OPERATIVO DE ÁREA (TOA) Se asignará 1.5 puntos por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 6 puntos.	6	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	
EXPERIENCIA ESPECIFICA: EDUCADOR SOCIAL Se asignará 1.5 puntos por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 6 puntos.	6	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	3,00	6,00	
EXPERIENCIA ESPECIFICA: TÉCNICO ALMACENERO Se asignará un 1 punto por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 3 puntos.	3	3,00	3,00	0,00	1,00	3,00	3,00	3,00	
NÚMERO DE PERSONAL ADICIONAL Se asignará 1 punto, por cada Constructor Abaratado adicional, hasta un máximo de 3 puntos, dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.	3	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	
PARTICIPACIÓN DE PERSONAL FEMENINO Se asignará 1 punto, por cada Constructor Abaratado femenino, hasta un máximo de 2 puntos, dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.	2	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	
CONSTRUCTOR DE APOYO SOCIAL Se asignará 1 punto, por cada Constructor Abaratado (apoyo social) adicional, hasta un máximo de 2 puntos, dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.	2	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	
VEHICULOS La calificación se realizará al Equipo Permanente propuesto de acuerdo al siguiente detalle: A la Propuesta que oferte más Volquetas y/o Camiones se le asignará 3 Puntos, al	3	2,00	3,00	1,80	3,00	1,80	1,80	2,00	
PUNTAJE TOTAL DE LAS CONDICIONES ADICIONALES	35	33,00	27,00	30,80	31,00	28,80	26,80	34,00	
RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	Puntaje Asignado	DOLBKA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION	OBRAS Y ESTUDIOS DE INGENIERIA LYONPACH SRL	SERVICIOS INTEGRALES TORRALBA FLORES SRL	CONSTRUCTORA CONSULTORA NEYZA CASTILLO NCM	CONSTRUCTORA CONSULTORA EUSION SRL	CONLOGYC LOGISTICA Y CONSTRUCCION SRL	MACARVI CONSTRUCTORES SRL	
Puntaje de la evaluación: CUMPLE/NO CUMPLE	55	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00	
Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	33,00	27,00	30,80	31,00	28,80	26,80	34,00	
PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)	70	68,00	62,00	65,80	66,00	63,80	61,80	69,00	

FORMULARIO V-4

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA

Los factores de evaluación deberán determinarse de acuerdo con lo siguiente:

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA								
DESCRIPCIÓN	Puntaje Asignado	DOLBIK CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN	OBRAS Y ESTUDIOS DE INGENIERIA LYONPACH SRL	SERVICIOS INTEGRALES TORRALBA FLORES SRL	CONSTRUCTORA CONSULTORA NEYZA CASTILLO NCM	CONSTRUCTORA CONSULTORA ILUSION SRL	CONLOGYC LOGISTICA Y CONSTRUCCION SRL	MACARVI CONSTRUCTORES SRL
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica	30	29,74	29,75	29,88	30,00	29,80	29,81	29,77
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica	70	68,00	62,00	65,80	66,00	63,80	61,80	69,00
PUNTAJE TOTAL DE LA PROPUESTA EVALUADA (PT)	100	97,74	91,75	95,78	96,00	93,60	91,61	98,77

En este entendido, de acuerdo a la evaluación y calificación de la Propuesta Económica y Técnica se evidencia que las propuestas cumple las condiciones establecidas en el Documento de Contratación Directa y Términos de Referencia, es así que :

El proponente **MACARVI CONSTRUCTORES SRL** alcanzo un **puntaje de 98.77 SOBRE 100 PUNTOS.**

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a los antecedentes y a la evaluación realizada, se concluye:

El proponente **MACARVI CONSTRUCTORES SRL** ha obtenido el puntaje de **98.77** puntos sobre 100, y se encuentra habilitado para adjudicarse el proceso de contratación de referencia.

5. RECOMENDACIÓN

Por lo expuesto y en cumplimiento al inc. f) parágrafo I Art. 22 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda - RI/SAB - 014 (Versión 4), aprobado con Resolución Administrativa N° 010/2022 de fecha 07 de marzo de 2022, se recomienda a su autoridad la **ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA MACARVI CONSTRUCTORES SRL del INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE : "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ- FASE (CIV) 2023 - LA PAZ" AEV-LP-DC 002/20234 (1era. Convocatoria 2da Publicacion).** habiendo obtenido el puntaje de **97.74** puntos sobre 100, con un monto de **Bs 1.156.870,03 (Un Millon Ciento Cincuenta y Seis Mil Ochocientos Setenta y 03/100 bolivianos)**, con un plazo de ejecución de **90 (Noventa) días calendario** fecha de la Orden de Proceder emitida por el Inspector del Proyecto. Considerando lo establecido en el cronograma de plazos de la consultoría. El Plazo de ejecución de la consultoría y el cronograma de plazos para cada producto, **no** podrá ser ajustado por el proponente

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

AZAG/SDCC

Original: Carpeta proceso

**¡Construyendo
nuevos sueños!**

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO